

## Tiempo libre y espacio público: marcas de una civilización

Inés Scarlato<sup>1</sup>

### Resumen

El presente trabajo procede de la investigación titulada “Tiempo libre, espacio público e identidad. Análisis del caso Parque Plaza Líber Seregni”<sup>2</sup>. El mismo pretende problematizar las nociones de tiempo libre y espacio público, y su papel en los procesos civilizatorios de Uruguay moderno, para pensar las configuraciones que adquieren tales conceptos en la actualidad y el papel que juegan en la conformación de ciudadanía uruguaya. Para tal cometido se realizará aproximaciones teóricas desde la perspectiva de Milner<sup>3</sup>, así como desde el abordaje histórico que propone Barrán<sup>4</sup>.

Uruguay, entre fines del siglo XIX y principios del XX, experimenta una serie de transformaciones políticas, económicas, sociales y culturales propias de la “modernización”. Un proyecto civilizador reorganizaría la vida social de la población, en relación a un territorio y una producción. La aprobación de la *ley de las 8 horas*, como señal de establecimiento de la frontera entre un tiempo de trabajo y un tiempo libre; así como la invención y fomento de los espacios públicos, dan lugar a las dicotomías tiempo de trabajo / tiempo libre y espacio público / espacio privado. Cabe preguntarse, ¿qué configuraciones adquieren estos binomios en la actualidad? ¿Bajo qué supuestos se asienta la popularización de estos términos?

**Palabras claves:** Tiempo libre, espacio público, civilización.

## Sobre el tiempo libre. Fronteras entre ocio, reposo y *otium*

El tiempo libre como forma particular que adopta el tiempo social, refiere a un concepto de origen reciente. Se define a partir de su oposición con el tiempo no libre, tiempo de trabajo, agrega Adorno (1993), del condicionado exteriormente. Esta forma singular de relacionar tiempo libre / tiempo de trabajo se halla naturalizada en nuestro lenguaje cotidiano. Sin embargo Adorno evidencia una continuidad entre la lógica que opera en el tiempo destinado al trabajo y la que rige en el tiempo libre; en este último “se prolonga una esclavitud, que, para la mayoría de los hombres esclavizados, es tan inconsciente como la propia esclavitud que ellos padecen” (Adorno, 1993: 55).

Ahora bien, tiempo libre se torna un concepto más complejo aún al analizar las entidades radicalmente distintas que acoge: reposo, ocio y *otium* (Milner, 2003). Según Milner, el reposo se despliega como un segmento del trabajo requerido para la reconstitución fisiológica de la fuerza de trabajo productivo, por tanto es útil e indirectamente creador de valor. Se distingue del ocio, en tanto este “no depende, por ninguna razón de la productividad, utilidad y creación de valor” (Milner, 2003: 44). De esta forma, ocio, trabajo y reposo adquieren una relación particular, donde el ocio se confronta a los opuestos: trabajo / reposo. Evidentemente la distinción entre reposo y ocio no es fácilmente discernible, este autor puntualiza que “El salario fundamental paga el reposo; no paga el ocio. Solamente el sobresalario puede pagar el ocio”<sup>5</sup> (Milner, 2003: 44).

El ocio -forma básica que adquiere el sobresalario- puede adquirir dos materializaciones. Una simple y directa que es el tiempo, y otra sustitutiva e indirecta, manifiesta por la posesión de determinados bienes, o adopción de ciertas prácticas. A estas formas de sobresalario responden dos tipos extremos de burguesía asalariada: la sobreremunerada (no dispone de ningún tiempo de ocio, y puede acceder al ocio mercancía), y la burguesía del sobretiempo (de remuneración pequeña, por lo que no accede al ocio mercancía, pero su sobresalario se convierte íntegramente en tiempo de ocio). Ocio - mercancía / sobretiempo, “sociedades de consumo” / “sociedades de ocio” respectivamente<sup>6</sup> (Milner, 2003). Esta última manifestación donde existe un sobretiempo habilita la forma de *otium*, concebido como momento de “las libertades y la cultura”, que no guarda ninguna relación con las obligaciones del trabajo.

## Ocio y civilización

En las sociedades fundadas en el trabajo, los objetos y prácticas de ocio conforman la civilización material<sup>7</sup>, por tanto una sociedad que se enriquezca de su uso y posesión estaría destinada a la barbarie (Milner, 2003) ya que en la civilización radican las prácticas de urbanidad que adquieren cualidad de “pueril y conveniente”. Con el pasaje a las sociedades comerciales se integran las obras de la cultura en las marcas de la clase ociosa, las cuales adquieren, contradictoriamente, forma de mercancía, anulando la distinción entre ocio y *otium*. “En tiempos del salariado burgués, todo lo que vale ocio, vale también *otium* y sus obras: las libertades y la cultura.” (Milner, 2003: 63). La civilización material adquiere forma de mercancía, el ocio se torna comprable y vendible, dando lugar al nacimiento del ocio-mercancía. Esto habilita la reducción material del ocio en tiempo nulo, extendiendo el tiempo de trabajo a la vida entera. “Si antes afirmaba que el tiempo se podía perder y demostraba mediante objetos de placer y de belleza que esa pérdida era lícita, en adelante afirmará que el tiempo perdido, tiempo de ocio, tiene un equivalente mercancía” (Milner, 2003: 49).

## El tiempo libre como parte del proyecto civilizatorio del Uruguay moderno

En Uruguay, entre fines del siglo XIX y principios del XX, con las fuertes migraciones de países europeos se va consolidando la modernidad, al tiempo que se genera una nueva sensibilidad opuesta a la “bárbara”: la sensibilidad “civilizada”. Durante estos años “Uruguay se ‘modernizó’, es decir, acompasó su evolución demográfica, tecnológica, económica, política, social y cultural a la de Europa capitalista, entrando a formar parte plenamente de su círculo de influencia directa” (Barrán, 2004: 218).

En este contexto de grandes cambios, principalmente a nivel de la urbe, surge una nueva forma de regulación del tiempo de trabajo, producto de importantes luchas sindicales de movimientos obreros. Un claro signo de ésta fue la aprobación de la *ley de ocho horas* en 1915 -a partir del primer proyecto presentado por José Batlle y Ordóñez<sup>8</sup> en 1906-. “Su sanción hizo posible la aplicación generalizada del nuevo régimen horario luego de años de reclamos y huelgas obreras para conquistar el derecho a ‘8 horas de trabajo, 8 de descanso y 8 de recreación y estudio’” (González Sierra, 1996: 202). De este modo, nacen

nuevas posibilidades de tiempo libre para los asalariados, y con éstas, una nueva esfera de la vida social a ser regulada<sup>9</sup>.

González Sierra (1996), analizando un informe elaborado por José Enrique Rodó (1957) acerca del proyecto batllista mencionado, destaca las intenciones estatales por

“salvaguardar no sólo la integridad física de los trabajadores sino también su integridad en tanto ‘*persona moral*’, asegurando tiempo libre para la ‘*vida en familia*’, y también para la ‘*vida cívica con la participación consciente en los actos fundamentales de la colectividad y ciertas elementales expansiones de la vida de la inteligencia como las conversaciones, las lecturas*’ -propias de la- ‘*igualdad democrática*’. Pero asimismo se pretendía ‘*eliminar esa fuerza latente de desorden*’ y desarmar las insurgencias o propósitos revolucionarios de los trabajadores [...] incorporándolos a un sistema político (ejercicio del voto, clubes seccionales, etcétera) crecientemente electoralizado” (González Sierra, 1996: 203).

Es así que la nueva organización del tiempo devela nuevas posibilidades para los trabajadores y sus familias. Los itinerarios del tiempo libre al tiempo que abrieron los caminos de la privacidad, atenuando lazos con el mundo público, proporcionaron tiempos y espacios para la reivindicación de lo colectivo (González Sierra, 1996).

### **Lo público y lo privado: nacimiento de la intimidad**

La conformación del Estado nación supuso, entre otras cuestiones, la delimitación de un territorio a ser administrado, regulado y organizado racionalmente en pro de conformar una población civilizada y productiva. La nueva sensibilidad propia del Uruguay del Novecientos, que Barrán denomina “civilizada”, descubre la intimidad transformando la vida privada -sobre todo de la familia burguesa- en terreno infranqueable, impenetrable, “tanto ante los asaltos de la curiosidad ajena como ante las tendencias ‘bárbaras’ del propio yo a exteriorizar los sentimientos y hacerlos compartir por los demás” (Barrán, 2004: 215). Este triunfo del proyecto disciplinante de la burguesía de Montevideo se instaura a través de la propagación -más o menos coercitiva- de un modo de ser y de vivir determinados como vía para la “salvación” de los pobres y la preservación de la sociedad (González Sierra, 1996).

De este modo, con el descubrimiento burgués de la noción de intimidad, la nueva sociedad moderna instaura la frontera entre lo público y lo privado:

“Hacia 1860 comienzan a aparecer signos cada vez más elocuentes de una sensibilidad alerta a la preservación de los ‘secretos’ del hogar y la persona [...] empieza a advertirse la necesidad de delimitar una esfera para lo privado y otra para lo público [...] Nace, en otras palabras, la intimidad” (Barrán, 2004: 431).

Sin embargo, el nacimiento de este nuevo deseo no implicó una reproducción del mundo privado de las elites al resto de la sociedad. La noción de intimidad no es asumida de forma pasiva por los sectores populares, por el contrario se generan diversos modos de reapropiación que la dotan de nuevas significaciones acordes a las propias necesidades y modos de vida de este sector. Es así que “una parte sustancial de su intimidad se prolongó en forma espontánea y cotidiana hacia los espacios públicos, sobre todos barriales” (González Sierra, 1996: 205).

Sobre las primeras décadas del siglo XX, los espacios públicos montevideanos -barrios, calles y esquinas, así como los parques: de los Aliados, Urbano, Prado, entre otros- se constituyen en lugares de sociabilidad y exteriorización del “yo”.<sup>10</sup> Los domingos de picnics y paseos campestres familiares, sindicales, institucionales o políticos comienzan a frecuentarse por los trabajadores y sus familias; “el contacto con la naturaleza formaba parte de las recomendaciones que sobre la higiene social difundían los médicos higienistas y, entre otros, los naturistas en boga” (González Sierra, 1996: 214).

### **Producción de identidad(es)**

Atañe mencionar brevemente que las intenciones del Estado moderno por conformar una ciudadanía de fuerte identidad nacional, se sustenta bajo la convicción de la presencia de un proyecto “bueno” para todos, y de características universales (Bentancur, 2007). En este sentido existe un deber estatal por defender un derecho individual a la educación y la cultura, consolidadas bajo el concepto de preservación de una identidad cultural nacional como vía para el desarrollo, idea que supone la existencia de culturas “puras”<sup>11</sup>. El modelo de hombre blanco europeo fue el que guió este proyecto en aras de civilizar a la población uruguaya (Caetano, 1998). Desde 1880, se evidencian rasgos claros de transformación en los modos de identificación de la sociedad uruguaya. Se advierte la búsqueda de una imagen pluricultural de la sociedad a

partir de la emergencia de agrupamientos, discursos y producciones artísticas que proponen resignificar los modelos europeos, africanos e indígenas (Porzecanski, 1998). En las últimas décadas del siglo XX, este proyecto moderno progresista se ve debilitado.

“Desde ciertas perspectivas [...] en el escenario ampliado de las nuevas tecnologías de la comunicación, las inquietudes que desde la sociología o la teoría política se habían perfilado ya a finales de los años 70: el retroceso de lo público por la ‘caída’ en el narcisismo, la espectacularización<sup>12</sup>, el individualismo extremo y, por ende, el debilitamiento del lazo social y el interés común, la pérdida de las utopías...” (Arfuch, 2010: 36).

En este marco, el individualismo parecería afirmarse también sin fronteras, “lo local” y “lo global” se entremezclan, debilitando viejas identificaciones - partidos políticos, creencias, clases sociales, etc.- dando lugar al surgimiento de nuevas redes de sociabilidades en lucha por la hegemonía:

“en otros frentes tal vez menos previsible, cuyas reivindicaciones, quizás de inicio ‘particulares’ -y lejos ya de la utopía- pueden alcanzar, aun transitoriamente, el valor de lo universal” (Laclau citado por Arfuch, 2010: 36). En este sentido, “y en esa evanescencia de los límites entre lo público, privado y biográfico, ha adquirido visibilidad la construcción identitaria de las minorías -étnicas, religiosas, culturales, sexuales, de género, etcétera-, su afirmación ontológica como diferencias y/o como meras tonalidades de ‘lo mismo’, la lucha por los derechos humanos y la ampliación de los derechos cívicos, la afloración de memorias individuales y colectivas, la búsqueda emancipatoria de diverso signo, la aspiración de una democracia con equidad y, más recientemente, el retorno de la preocupación por la paz mundial y por el cese de la discriminación migratoria” (Arfuch, 2010: 36-37).

Este dinamismo y diversidad, en parte, es producto del movimiento de globalización, en tanto “asocia, combina e potencializa, a os pares, o nacional e o mundial, o particular e o universal, o provinciano e o cosmopolita, o tradicional e o moderno no interior de um grande e vasto mercado mundial” (Mascaenhas, 2003: 127).

## Representaciones del espacio

“Ante todo, debemos pensar en la ciudad a la vez como lugar para habitar y para ser imaginado. Las ciudades se construyen con casas y parques, calles, autopistas y señales de tránsito. Pero las ciudades se configuran también con imágenes. Pueden ser las de los planos que las

inventan y las ordenan. Pero también imaginan el sentido de la vida urbana las novelas, canciones y películas, los relatos de la prensa, la radio y televisión. La ciudad se vuelve densa al cargarse con fantasías heterogéneas” (De Certeau, 2009: 107).

Al igual que ocurre con los conceptos que se utilizan para delimitar fronteras entre diferentes formas de percibir y vivir el tiempo social, hoy en día “el espacio ha adquirido una cualidad metafórica: espacio de saber, del poder, de la privacidad -tener su ‘propio’ espacio-, de memoria, espacio biográfico, imaginario, político, poético” (Arfuch, 2010: 33). El espacio público se abre en un abanico de posibilidades para sus usuarios como espacio verde, multifuncional, de participación, recreación, paseo, encuentro, organización, etc.

Sin embargo tales conceptos no cancelan la moderna distinción entre el espacio público y el privado, esta construcción dicotómica del espacio se halla presente en cada uno de estos conceptos y en la forma de vivir el espacio (Arfuch, 2010). Rabotnikof manifiesta que el trazado de los límites entre lo público y lo privado se modifica a lo largo de la historia, y a su vez, el conflicto implicado en la definición de esos límites ha sido y continúa siendo parte de maneras específicas de concebir la vida política (Caetano, 1998).

“En este sentido, puede decirse que la delimitación de las fronteras y primacías entre lo público y lo privado resulta definitoria en la caracterización de los marcos culturales y del modelo de asociación política predominantes en una sociedad” (Caetano, 1998: 19).

El uso de los espacios públicos adquiere singularidad de acuerdo a los significados que se le asigne por parte del usuario. Sin embargo, ¿cómo podríamos acceder al significado que se le adjudica al uso de un espacio particular? ¿Es posible dar cuenta de ello? Consideramos que es un problema el de pretender determinar cuán significativo puede ser para alguien una práctica en particular. A su vez, el hecho de valorizar o catalogar determinado tipo de prácticas como culturales, y por ende significativas, conlleva un problema de igual orden. Las prácticas sociales que tienen lugar en un espacio público asumen características particulares, las cuales no constituyen la esencia de los mismos, sino que son éstos los que, de acuerdo a cómo sean percibidos y vividos por los diversos actores, las moldean. “Se le hace sobrellevar el peso de la cultura a una categoría minoritaria de creaciones y de prácticas sociales, en detrimento de otras: regiones enteras de la experiencia se encuentran así desprovistas de señales que

les permitan afectar una significación para sus conductas, para sus invenciones, para su creatividad” (De Certeau, 2009: 116).

### **Los alcances del espacio público**

El espacio público se presenta como un espacio de todos y de nadie, un espacio que habilita el uso universal, asignándole un carácter de “democrático”. Los argumentos sobre la necesidad de un espacio público radican en la creciente urbanización de la ciudad, la necesidad de espacio de uso común, gratuito y para todos, entre otros. Es así que podría detectarse una continuidad con algunos de los fuertes fundamentos con los que éstos son creados y promovidos en Montevideo sobre fines del siglo XIX y primeras décadas del XX: desarrollo de la urbe, estatización de la idea de “lo público”, relación de primacía de “lo público” sobre “lo privado”, matriz democrático-pluralista, entre otras cuestiones que marcaron el pensamiento reformista de esta época (Caetano, 1998).

Asimismo se detecta una revalorización de los espacios públicos como posibles reconstructores de las redes sociales y habilitadores de “cambio” para las futuras generaciones, debiendo asegurar la permanencia y el uso de los mismos por parte de la población.

Ahora bien, cabría preguntarse por qué se hace tal apuesta. ¿Qué ha ocurrido en el devenir de las instituciones para que el mismo pase a conformarse en lugar clave para el desarrollo cultural y educativo de una sociedad? ¿Puede el espacio público atender tales necesidades? El espacio público se presenta como complemento ante la pérdida de referencia de ciertas instituciones modernas, como lo son la familia y la escuela<sup>13</sup>. En este sentido, estos espacios ganan terreno frente al fracaso de las instituciones educativas que pierden el monopolio de centralizar la cultura (De Certeau, 2009). De este modo, habitar un espacio público no es lo mismo a estar en la calle o “por ahí”, se trata de un lugar delimitado, un territorio, un aparente “espacio libre” que en definitiva no se aleja en demasía del cometido de las instituciones modernas de organizar, vigilar y controlar a la población, en suma gobernarla. “El fin primero no es, entonces, satisfacer las ‘necesidades’ [...] sino aquí también constituir, por intervenciones controladas, laboratorios de experimentación social” (De Certeau, 2009: 171).



## Referencias bibliográficas

- ADORNO, T. (1993). *Consignas*. Buenos Aires, Amorroutu.
- ARFUCH, L. (2010). Espacio, tiempo y efecto en la configuración narrativa de la identidad. En Dalmaso, M.T., Andarch, F. y Fatala, N. (Comp.) *Tiempo Espacio e Identidades*. (pp.: 32-40). Buenos Aires, Design 15 la colección.
- BAÑUELOS, J. (s.f.). *You tube como plataforma de la sociedad del espectáculo*. Razón y palabra. Primera Revista Electrónica en América Latina Especializada en Comunicación, Deporte, Cultura y Comunicación, Número 69. Recuperado el 28 de julio de 2011 de [www.razonypalabra.org.mx](http://www.razonypalabra.org.mx)
- BARRÁN, J.P. (2004). *Historia de la sensibilidad en el Uruguay*. Tomo 2: *El disciplinamiento (1860-1920)*. Montevideo, Banda Oriental.
- BENTANCUR, N. (2007). *Las nuevas tendencias en las políticas educativas: ¿del Estado al mercado?* Programa de especialización y maestría en enseñanza universitaria. Programa de la asignatura “Políticas públicas y políticas de educación superior en América Latina. El caso de Uruguay”. Dpto. de Ciencia Política, Facultad de Ciencias Sociales, UdelaR. Montevideo.
- CAETANO, G. (1998). Lo privado desde lo público. Ciudadanía, nación y vida privada en el centenario. Barrán, J.P., Caetano, G., Porzecansky, T. (Comp.). *Historia de la vida privada en el Uruguay*. Tomo 3: *Individuo y soledades 1920-1990* (pp.: 15-61) Montevideo, Ediciones Santillana S.A.
- CASTELLS, M. (1999). *La era de la información: Economía, sociedad y cultura*. Volumen III: *Fin del Milenio*. Madrid, Alianza Ed. S.A.
- CORRAL, M. R. (2009). *El cuerpo “apropiado” en la rambla de Montevideo*. *Construcción de identidades*. Facultad de Ciencia de la Comunicación - Antropología de la comunicación urbana, Universidad de la República, no publicado, Montevideo.
- DE CERTEAU, M. (2009). *La cultura en plural*. Buenos Aires: Nueva Visión.
- FOUCAULT, M. (2004). *Vigilar y Castigar: nacimiento de la prisión*. Buenos Aires, Siglo XXI.
- \_\_\_\_\_ (2006). *Seguridad, territorio, población*. Buenos Aires, Siglo XXI Editores.
- GONZÁLES SIERRA, Y. (1996). Domingos obreros en los albores del siglo XX. Itinerarios del tiempo libre. Barrán, J. P., Caetano, G., Porzecanski, T.

- (Comp.) *Historia de la vida privada en el Uruguay. Tomo 2: El nacimiento de la intimidad 1870-1920* (pp.: 200-228). Montevideo, Ediciones Santillana S. A.
- KÜHLSSEN, K. y RODRÍGUEZ, R. (2005). *Cuerpo, Educación y Tiempo Libre: Una reflexión desde las políticas educativas*. Alonso y Cleusa (Comp.) *Reflexões sobre Políticas Educativas*. (pp.: 57-66). Santa María, AUGM-UdelaR-UFSM.
  - MASCARENHAS, F. (2003). *O pedaço sitiado: cidade, cultura e lazer em tempos de globalização*. *Rev. Bras. Cienc. Esporte*, v. 24, n. 3, Campinas, (pp. 121-143) maio 2003. Recuperado el 10 de marzo de 2011 de <http://www.rbceonline.org.br/revista/index.php/RBCE/article/view/767/441>
  - MILNER, J.C. (2003). *El salario del ideal. La teoría de las clases y de la cultura en el siglo XX*. Barcelona, Gedisa.
  - PORZECANSKI, T. (1998). La nueva intimidad. Barrán, J. P., Caetano, G., Porzecanski, T. (Comp.). *Historia de la vida privada en el Uruguay. Tomo 3: Individuo y soledades 1920-1990* (pp. 328-355). Montevideo, Ediciones Santillana S.A.

---

<sup>1</sup> Egresada de la Licenciatura en Educación Física (ISEF-UdelaR), Montevideo, Uruguay. Se desempeña como docente de la Licenciatura en Educación Física (ISEF-UdelaR). Integrante del Grupo de Políticas Educativas y Políticas de Investigación (GPEPI) del Departamento de Investigación del ISEF. Correo electrónico: inescarlato@gmail.com

<sup>2</sup> El grupo de investigación estuvo conformado por Alejandra Lema, Verónica Ruiz e Inés Scarlato. La misma se enmarcó en la línea de investigación “Tiempo libre y ocio” del Departamento de Investigación del ISEF. Se constituyó en un estudio exploratorio acerca de los usos y significados del espacio público, las diferentes formas que adquiere el tiempo social y su relación con los procesos de construcción de identidad, a partir del estudio del caso parque-plaza Líber Seregni -espacio público de reciente construcción en la ciudad de Montevideo-.

<sup>3</sup> Filósofo y lingüista francés (nacido en París en 1941), estudia en la Escuela Normal Superior (ENS) de París, donde asistió a los cursos de Louis Althusser y a los seminarios de Jacques Lacan.

<sup>4</sup> Docente, escritor e historiador (nacido en 1939 en Uruguay). En su misma línea de investigación histórica hayamos las publicaciones de Gonzáles Sierra, Caetano y Porzecanski, entre otros.

<sup>5</sup> Milner (2003) desarrolla estos conceptos a partir de un análisis de la sociedad moderna burguesa - particularmente de la sociedad francesa- observando que en estas sociedades todo burgués tiende a convertirse en asalariado, sin romper la distinción entre proletariado y burguesía, pero esta distinción ya no se encuentra en el salario -como lo establecía Marx- sino que radica ahora en la aparición de una nueva estructura salarial. El salario del proletario estará determinado por el precio mínimo de la mercancía fuerza de trabajo, y será establecido como el *fundamental*, mientras que el salario burgués responde a una necesidad “política” y no económica. Este último no depende de la calificación (aunque busque legitimarse en ésta), ni de la utilidad, ni del mercado. El burgués está asociado antiguamente con un lugar de prestigio, no dependiendo en ninguna medida de su salario: “un salario burgués digno de este nombre no debe, literalmente, permitir vivir” (Milner, 2003: 32). En las sociedades modernas occidentales esta situación cambia radicalmente, el burgués pasa a caracterizarse por la adquisición de un *sobresalario*. “Respecto al justo precio, el sobresalario, por definición, no retribuye ninguna cuantía de la fuerza de trabajo; paga un no trabajo” (Milner, 2003: 36).

---

<sup>6</sup> Milner (2003) esboza aquí los dos extremos, añadiendo que estas formas de sobresalario se manifiestan generalmente combinadas, por tal motivo tampoco las dos formas de ocio son siempre excluyentes.

<sup>7</sup> “Podemos definir la civilización material como un tratamiento de la pérdida. En verdad, como el duelo. De hecho, toda civilización empieza y termina por unos ritos funerarios, a tal punto que la desaparición o la suspensión de tales ritos constituye la marca más segura de la barbarie [...] En la pérdida concurren toda sustancia corporal que se considere eliminada del cuerpo [...] todo tipo de marca que se considere inútil para la vida continuada [...] y todo ejercicio de lenguaje que se libere exclusivamente de la comunicación. En la civilización concurren en consecuencia las prácticas que aquí nazcan: la urbanidad llamada -pueril y conveniente-, inmediatamente convocada al tratamiento de las secreciones; la compostura, como tratamiento ritualizado de alguna producción epidérmica aparente; y los palabreos ornamentales: poesías, verborreas y charlatanerías” (Milner, 2003: 45). Es así que la pérdida es lo que da origen a toda nominación posible, y teniendo en cuenta las sociedades fundadas en el trabajo, la parte perdida se configura como ocio en la medida que es tiempo perdido para el trabajo. “En estas sociedades, podemos decir por lo tanto que el ocio es el lugar fundamental de la civilización” (Milner, 2003: 46).

<sup>8</sup> Presidente de Uruguay en los períodos 1903-1907 y 1911-1915. El proyecto de gobierno batllista priorizó la sociedad urbana, consolidando a Montevideo como centro político-administrativo, económico y de servicio de todo el país. Su proyecto reformista se asentó sobre las bases del paradigma positivista, caracterizado por un fuerte énfasis en la construcción del Estado moderno. Esto implicaba una apertura al mundo capitalista, profunda fe en el progreso continuo; creencia en el dominio de la naturaleza por parte de la ciencia y de la técnica (Corral, 2009).

<sup>9</sup> La hegemonía del discurso médico e higienista promovía la disciplinarización de la vida social urbana, dirigida principalmente a los pobres evitando la “propagación de enfermedades del cuerpo y de la sociedad [...] El uso del tiempo libre significaba decidir sobre la salud o la enfermedad, la sanidad o la insania, lo moral o inmoral, lo permitido o lo prohibido, lo socialmente conveniente o lo subversivo. *‘El ideal de las tres ocho -se afirmó en 1923 en una publicación católica- ha quedado reducido a mera fórmula; los obreros, en la generalidad de los casos, las 8 horas destinadas al esparcimiento intelectual y espiritual se las pasan en las tabernas, cafés y tugurios, dedicados al vicio bajo sus diversos aspectos, alcoholismo, juego y prostitución...’*” (González Sierra, 1996: 202).

<sup>10</sup> Durante los períodos de gobierno de José Batlle y Ordóñez se implementan una serie de políticas fomentando el uso y construcción de los espacios públicos en Montevideo. Corral (2009) en un estudio sobre el proyecto “Rambla”, destaca el surgimiento de este espacio público fuertemente asociado al higienismo, guardando entre sus cometidos: preservar el derecho de todos los ciudadanos al libre disfrute de las playas, valorándose junto a otros espacios verdes como espacio institucional de participación democrática, en ámbitos colectivos formadores de ciudadanía (Corral, 2009).

<sup>11</sup> Esta noción da sustento a las teorías racistas de principios del siglo XX, sosteniendo la idea de la existencia de grupos con caracteres fenotípicos “puros”. Las investigaciones científicas en genética desarrolladas a finales de este mismo siglo, derriban este supuesto estableciendo que no existe ningún fundamento biológico ni genético, sino que la cuestión de las razas remite indefectiblemente a una arbitrariedad, por tanto pertenece a la esfera de lo simbólico (Porzecanski, 1998).

<sup>12</sup> Como expresa Walter Benjamin “La humanidad se ha convertido ahora en espectáculo de sí misma. Su autoalienación ha alcanzado un grado que le permite vivir su propia destrucción como goce estético” (citado por Bañuelos, s/f: 1). La noción de espectáculo ha sido trastocada como *matriz de la espectacularización*, impone nuevas formas de recepción y producción de sentido en la noción, forma y contenido del espectáculo, que se suman a las características de la industria cultural. El tránsito de lo público a lo privado (y viceversa); la instantaneidad y la desterritorialización; el espectador como productor; lo trivial, lo efímero, la ficción realista, el escándalo, la banalidad; construcción centrada en el “yo”, el nomadismo contextual en el proceso de producción, circulación, consumo y socialización (Bañuelos, s/f). Haciendo una breve referencia a la Teoría del espectáculo de Guy Debord (1967) - reflexión presente en el texto *La sociedad del espectáculo*- prefigura cómo la lógica del poder en el sistema capitalista invade las esferas de la vida cotidiana a través de la cultura del espectáculo como forma de dominación ideológica (Bañuelos, s/f).

<sup>13</sup> Sobre las instituciones propias de la Modernidad hacen referencia varios autores, por ejemplo Michel Foucault (2004) en su obra *Vigilar y Castigar: nacimiento de la prisión*.